

**DUVAL, Valeria Soledad.** Estudio integral de áreas protegidas: reserva provincial Parque Luro y Parque Nacional Lihué Calel, provincia de La Pampa. 235 pp. Fecha de defensa: 20/12/2017. Directora: Dra. Alicia M. Campo.

Las áreas protegidas son espacios de conservación del patrimonio natural y cultural. Fueron creadas para preservar la singularidad de cada paisaje, elementos de la naturaleza y objetos culturales. Su creación contribuye a valorar los recursos y funciones ambientales que en la actualidad están siendo degradados por la sociedad. En algunos casos también generan beneficios económicos a través de actividades como el turismo que se traduce en la generación de puestos laborales y de un mayor desarrollo económico tanto a escala local como nacional. De esta forma, se revalorizan nuevos espacios sobre el concepto de sustentabilidad.

El estudio integral de las áreas protegidas en la Argentina es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mejorar su planificación y manejo. La Argentina posee un porcentaje bajo de espacios protegidos con respecto a su superficie terrestre y estas áreas no son representativas de todas las ecorregiones. No hay una uniformidad en la gestión desde organismos de distinta jurisdicción (nacional, provincial y local). El marco legal es obsoleto y su grado de cumplimiento es parcial. Muchas de ellas se enfrentan con diversos problemas ya sean ambientales, económicos, legales, de administración, entre otros. Para ello se deben realizar investigaciones sobre los aspectos físicos-naturales y socioculturales tanto dentro como fuera de ellas para comprender los conflictos. El estudio de las áreas naturales desde la geografía posibilita interpretar la relación sociedad-naturaleza que se genera en dicha espacialidad, analizar las transformaciones en el patrón de uso del suelo y conocer el valor que la sociedad le otorga al espacio. También se proponen líneas de acción mediante una correcta planificación y ordenamiento del espacio de acuerdo al objetivo a alcanzar.

Las áreas de estudio son dos espacios protegidos de la provincia de La Pampa: la Reserva Provincial Parque Luro y el Parque Nacional Lihué Calel, ambos pertenecientes a distinta jurisdicción. La primera se localiza en el departamento de Toay, en el centro este de La Pampa. Su objetivo es proteger una pequeña porción del caldenal, bosques caducifolios que crecen en las áreas comprendidas entre las isohietas de 400 y 600 mm y cuya especie dominante es el caldén (*Prosopis caldenia*). Está bajo la jurisdicción de la Subsecretaría de Ecología que maneja 6400 ha y la Secretaría de Turismo que controla 1600 ha. El Parque Nacional Lihué Calel se localiza en el centro-oeste de La Pampa y abarca más de 32.000 ha. Tiene como

objetivo preservar el sistema serrano y las especies de fauna y flora endémicas, así como los yacimientos arqueológicos y sitios históricos que forman parte del patrimonio cultural. Se encuentra a cargo de la Administración de Parques Nacionales.

El objetivo de esta tesis fue realizar un estudio integral de las variables del mediofísico-natural y sociocultural de la Reserva Provincial Parque Luro y del Parque Nacional Lihué Calel aplicado a la planificación, manejo y gestión. Para ello se seleccionaron las variables del subsistema físico-natural y subsistema sociocultural con la finalidad de estudiarlas en profundidad. Cada una de ellas se eligió considerando la jerarquización de los recursos del área protegida y su aporte a la singularidad del espacio a proteger. Se tuvo como enfoque en cada análisis, la visión integral con el objetivo de comprender a las áreas protegidas como un verdadero sistema. Esta visión se pudo lograr no solo de forma individual sino también en conjunto ya que se realizó una comparación de todas las variables entre las dos áreas de estudio seleccionadas.

Los datos que se utilizaron en la tesis fueron proporcionados por el personal de la Reserva Provincial Parque Luro y del Parque Nacional Lihué Calel, los trabajos de campo, las estadísticas climáticas de Recursos Hídricos de la provincia de La Pampa, las entrevistas al personal de las áreas protegidas y las encuestas a los visitantes. También se obtuvo información de trabajos previos realizados por investigadores sobre el área así como de artículos periodísticos. Esta información fue procesada y analizada con la finalidad de obtener resultados y de esta manera afirmar o refutar la hipótesis planteada. Cada variable fue acompañada por cartografía específica que es vital para el manejo y la gestión de ambas áreas protegidas.

Se comprobó que el estado actual de las áreas protegidas se debe a la falta de estudios profundos e integrales sobre las variables más significativas del paisaje. Se muestran diferencias entre el área protegida administrada por la provincia de La Pampa y la que se encuentra bajo jurisdicción nacional. Las diferencias se aprecian en los recursos naturales y culturales que se preservan, en la cantidad y calidad de los atractivos turísticos, en la frecuencia de visitación, en las actividades a realizar dentro del área, en el equipamiento, en la preparación del personal en las distintas temáticas del espacio, en las propuestas o líneas de acción frente a un problema, en la estabilidad del ente de control, en la capacitación del personal, en la cantidad de las investigaciones hechas y en el control o manejo del área. La carencia de conocimientos sobre algunas temáticas se observa en la implementación de la gestión. Finalmente se realizaron propuestas para cada área con la finalidad de contribuir con su gestión.